

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TURISMO FRONTERIZO DEL SUR TURISFROSUR CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE HUAQUILLAS, EL VIERNES VEINTISÉIS DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Huaquillas, a los veintiséis días del mes de Abril del año dos Mil trece, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Santa Rosa entre Machala y Benalcazar, siendo las dieciocho horas con quince minutos, se reúnen los siguientes socios:

- 1.- **JACINTO GONZALO CHAVEZ MENDOZA**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.6923% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 2.- **JULIO CESAR INFANTE CAMPOVERDE**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.6923% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 3.- **DOMINGO FELIX INTRIAGO ALVAREZ**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.6923% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 4.- **FELIX GONZALO INTRIAGO ZAMBRANO**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.6923% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 5.- **MAGNER EDUARDO LEIVA HERRERA**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.6923% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 6.- **SEGUNDO KLEBER MOROCHO TOAQUIZA**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.6923% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 7.- **ZOILO TOMAS RAMOS VIDAL**, por sus propios derechos, poseedor **de** CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.6923% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 8.- **PABLO HUMBERTO SAAVEDRA ALBUQUERQUE**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.6923% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 9.- **PORFIRIO OSWALDO VERGARA MERCHAN**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.6923% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 10.- **CARLOS FRANCISCO VIVAR MARTINEZ**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e Indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.6923% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 11.- **JOSE ERNANDO ZAMBRANO SALTOS**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.6923% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 12.- **VIRGILIO OSWALDO ZAMBRANO SALTOS**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.6923% del capital social suscrito y pagado de la compañía.-

Concurrencia que constituye el 92.31% del Capital Social de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** instituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- **CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;** 2.- **CONOCER Y**

APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;
3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. Preside la Junta el Sr. Félix Gonzalo Intriago Zambrano, en calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía; y como Secretario el Sr. Hugo Gerardo Mora Tenesaca Gerente General y representante legal de la compañía. Seguidamente el Presidente dispone se elabore la lista de los socios asistentes en la presente junta, con la finalidad de constatar una vez más el quórum legal y reglamentario, necesario para la realización de este tipo de juntas, lo cual permite a la Presidencia declarar legalmente instalada la misma, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de compañías. De inmediato se dispone se de lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **1.- CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;** Con relación a este punto del Orden del Día, el Sr. Gonzalo Intriago Zambrano, Presidente y Representante Legal de la compañía, manifiesta a los socios que como es de conocimiento de todos los presentes, que el resultado financiero que ha tenido en el presente año no se logro cumplir con todas las expectativas esperadas de los socios de las diferentes resoluciones adoptadas en las juntas generales celebradas en el transcurso del año, sin embargo se ha logrado importantes cambios en su control operativo y administrativo que permitirá tener un mejor resultado económico para el siguiente ejercicio fiscal. La compañía se ha manejado dando cumplimiento a todas las disposiciones que establecen la ley de compañías, el Servicio de Rentas Internas y demás organismos de control, es lo que puedo resumir del informe entregado a ustedes socios en esta junta, una vez que el Presidente y Gerente General han relatado su informe, los socios presentes aceptan el mismo y manifiestan que se siga trabajando con la misma mística en beneficio de la empresa, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se procede a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;** Referente a este punto, se revisan cada uno de los ítems que presentan variaciones significativas, poniéndose mayor atención a las cuentas de resultado que no generaron utilidad, se analizan las cuentas del balance general en referente a los ítems importantes de las cuentas de los activos, pasivos y patrimonio. El balance de resultados es analizado sus cuentas de ingresos y gastos que permitan determinar su buen uso, los socios deliberan sobre lo expuesto e informado por el Gerente General y una vez concluidas las deliberaciones resuelven **aprobar** el Balance General del Ejercicio Económico del año 2012 con el voto **Unánime** del capital social concurrente a esta Junta. Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se procede a tratar el **TERCER** y último punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;** Al respecto toma la palabra el socio Segundo Kleber Morocho, que una vez revisado el estado de resultados y en vista que su utilidad en negativa se debe seguir trabajando para mejorar la rentabilidad en el siguiente ejercicio económico. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por **UNANIMIDAD** por todos los socios presentes, para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las diecinueve horas cincuenta minutos, la presidencia da por clausurada la presente junta, firmando para constancia de lo actuado los socios concurrentes con el señor presidente y secretario que certifica.- f.-) Jacinto Gonzalo Chávez Mendoza; f.-) Julio Cesar Infante Campoverde; f.-) Domingo Félix Intriago Álvarez; f.-) Magner Eduardo Leiva Herrera; f.-) Segundo Kleber Morocho Toaquizá; f.-) Zoilo Tomas Ramos Vidal; f.-) Pablo Humberto Saavedra Albuquerque; f.-) Porfirio Oswaldo Vergara Merchán; f.-) Carlos Francisco Vivar

Martínez; f.-) José Erando Zambrano Saltos; f.-) Virgilio Oswaldo Zambrano Saltos; f.-) Félix Gonzalo Intriago Zambrano - Socio-Presidente; f.-) Hugo Gerardo Mora Tenesaca - Gerente General Secretario de la junta general de socios.-----

CERTIFICO.- Que el contenido de la presente es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.

Huaquillas, 26 de Abril del 2013

Gonzalo Intriago Zambrano
SOCIO-PRESIDENTE

Hugo Gerardo Mora Tenesaca
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA**